

**PROTOCOLO DE GESTIÓN DEL
FORMULARIO DE SUGERENCIAS O
CONSULTAS DE LA FUNDACIÓN
COLISÉE**

Aprobado por el Patronato el 15 de diciembre de 2023

Protocolo de gestión del formulario de sugerencias o consultas

La Fundación Colisée dispone, en el apartado “Contacto” de su página web, de un formulario habilitado para que cualquier persona pueda dirigirse a la Fundación y realizar cualquier tipo de comunicación, consulta o sugerencia:

 FUNDACIÓN COLISEE INICIO QUIÉNES SOMOS ▾ COLABORA ACTUALIDAD ▾ AGENDA GRUPO COLISÉE DONACIONES CONTACTO

 **Formulario de Contacto**

Si desea recibir más información sobre nosotros puede suscribirse a nuestra [Newsletter](#).

Si desea realizar alguna consulta o sugerencia, puede enviarnos un mensaje a través del formulario inferior.

Si desea reportar alguna conducta contraria a la Ley y las normas éticas de la Fundación Colisée puede enviar un correo electrónico a: etica@fundacioncolisee.es

Nombre *	Apellidos *
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Teléfono *	Email *
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Provincia *	Localidad *
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Mensaje *	
<input type="text"/>	

Acepto recibir comunicaciones comerciales
 Comprendo y acepto la política de privacidad y protección de datos

El formulario de contacto llega directamente a un correo electrónico que es gestionado por el director de la Fundación y que se encarga de:

- Validar las peticiones recibidas.
- Responder directamente a las cuestiones que tengan que ver con la Fundación en general.

- Remitir a las personas que integran las diferentes áreas de la Fundación las cuestiones, consultas o sugerencias que, por su naturaleza, deban ser atendidas por algún área en concreto.

A nivel orientativo, se remitirá al personal actual de la Fundación las siguientes cuestiones:

- Director: Aspectos relacionados con relaciones institucionales, operativa de la Fundación, temas legales y económicos, quejas, legados, relaciones con empresas, etc.
- Responsable de Programas: Propuesta de nuevos programas, operativa de los mismos, propuestas de colaboración afectadas a programas, consultas o quejas de beneficiarios, iniciativas solidarias, etc.
- Coordinadora de medidas de apoyo: Consultas, sugerencias o colaboraciones relacionadas con el programa de medidas de apoyo en Cataluña.
- Coordinadora de voluntariado: Solicitudes de información sobre el programa u ofrecimientos de voluntariado.
- Coordinadora de red de acción rural: Consultas, sugerencias o colaboraciones relacionadas con el programa en concreto.
- Grupo Coliséé: Por confusión con el nombre, si se reciben sugerencias, consultas o quejas relacionadas con la operativa de la mercantil, se remitirán al departamento correspondiente o a atención al cliente de Coliséé.

Todas las consultas recibidas a través del formulario de la web deben ser contestadas en el plazo máximo de una semana, a excepción de aquellas que fueran spam, fraudulentas o que utilicen un lenguaje inapropiado o insultante.

En el caso de remitir la consulta o sugerencia a otras áreas o, en su caso, al Grupo Coliséé, la dirección o el departamento correspondiente de la Fundación realizará un seguimiento de las actuaciones hasta su completa resolución.